Boletín Oficial
DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958 Franqueo Concertado: Núm. 45/2

AYUNTAMIENTOS

CASARRUBIOS DEL MONTE

Aridos La Cabeza S.L. solicita licencia Municipal para el ejercicio de la actividad de ampliación de la cantera La Cabeza en poligono 18 parcelas 12,22 a 28,31,33 a 35,37,38 a 68,70 a 72 y poligono 17 parcelas 79,80,85,89 a 92,95 a 97,99 a 105 de este término municipal.

Lo que en cumplimiento de lo establecido en el artículo 30 del Reglamento de 30 de noviembre de l.961, se hace público, para los que pudieran resultar afectado de algún modo por la mencionada actividad que se pretende instalar, puedan formular las observaciones pertinentes en el plazo de diez días, a contar de la inserción de este edicto en el tablón de anuncios de este Ayuntamiento.

Casarrubios del Monte 22 de septiembre de 2010.- La Alcaldesa, María Teresa Paz Zarzuelo.

N.º I.-10583